

PODER, VIOLENCIA Y AUTORIDAD. HANNAH ARENDT EN LATINOAMÉRICA¹

Diego I. Rosales Meana
TEC de Monterrey, Querétaro

Resumen/*Abstract*

En este trabajo me propongo explorar las relaciones bajo las cuales se articulan las nociones de poder, autoridad, Estado, violencia y democracia. Para ello, me baso en algunas distinciones que ha hecho Hannah Arendt e intento aplicarlas a los contextos latinoamericanos. Intento mostrar que el poder no tiene su fundamento en la violencia sino en la autoridad. Así, cuando un Estado ha fracasado en sus funciones, debe recuperar la confianza y la autoridad a través de medios distintos que la violencia.

Palabras clave: Arendt, autoridad, Estado, poder, violencia.

Power, Violence and Authority. Hannah Arendt in Latin America

My main focus is to explore the relations between power, authority, State, violence and democracy. I make some distinctions based on the work of Hannah Arendt and try to apply them to Latin American contexts. The thesis that I aim to establish is that power is fundamentally based not in violence but in authority. Therefore, when the State has failed in its functions of ordering society, it must recover confidence and authority with means other than violence.

Keywords: Arendt, authority, power, State, violence.

Diego Ignacio Rosales Meana

Doctor en filosofía por la Universidad Pontificia Comillas de Madrid y miembro del Sistema Nacional de Investigadores del Conacyt (Nivel 1). Formado filosóficamente en la Universidad Panamericana y en la Universidad Nacional Autónoma de México, forma parte del Círculo Latinoamericano de Fenomenología, es miembro “Correspondant” de la Plataforma ALPHA (Archivos Michel Henry) de la Universidad de Lovaina y colabora en el grupo de investigación “Fenomenología y filosofía primera” dirigido por el Prof. Miguel García-Baró. Es profesor de cátedra en el Tec de Monterrey y cofundador de Lumbral, un estudio de Branding y consultoría de identidad de marca, así como de Aliosventos Ediciones, una editorial mendicante dedicada a la difusión de la investigación en Humanidades y a la publicación de obra literaria. Sus áreas principales de estudio son la filosofía de la religión, la antropología filosófica, el problema de la Modernidad y la fenomenología. Desarrolla un proyecto para traducir al español las obras completas de Charles Péguy.

*La niña de ciudad Juárez
Regresa a casa vestida de
Novia muerta.
La madre solloza en las colinas
Buscando ramas de tierra santa.
Marjorie Agosín*

Preámbulo

Las más importantes reflexiones sobre la violencia que se han suscitado en los últimos años han surgido en los contextos del totalitarismo, del terrorismo o la guerra. Sobre todo después de la Segunda Guerra Mundial los intelectuales se preguntaron ya no solamente por la naturaleza de la violencia sino sobre cómo había llegado a ser posible que la humanidad alcanzara niveles inauditos de agresividad y sistematicidad en el uso violento de la fuerza. Pero pocas veces se ha reflexionado en la violencia como un *modus vivendi*, como la situación permanente de una sociedad, como la endemia que azota a la totalidad de un pueblo.

En este ensayo intentaré hacer ver de qué manera las aportaciones de Hannah Arendt sobre la violencia —su naturaleza, alcances y peligros—, así como la relación de ésta con el poder, el Estado, la autoridad y la estabilidad de una sociedad, pueden abrir surcos y hacer germinar una comprensión de ella en las condiciones de Latinoamérica. Para ello explicaré en primer lugar qué significa que la política esté sumergida en una crisis aguda y distinguiré el papel que en el control de la violencia puede pedírsele al Estado y en dónde puede estar su autoridad. En tercer lugar, expondré las distinciones de Hannah Arendt entre poder, fuerza, autoridad y violencia para, finalmente, ofrecer algunas categorías de comprensión sobre la violencia endémica en México y otros estados de Latinoamérica. Soy consciente del riesgo metodológico que implica pen-

sar en Latinoamérica como un concepto unívoco. Esta región del globo es demasiado grande, plural y mestiza como para unificarla en una sola identidad. Sin embargo, considero que hay algunos elementos comunes que permiten hacer una equiparación —no exenta de generalizaciones— de los diferentes casos y agruparlos en uno solo: el relativamente joven surgimiento de las democracias, la aplastante desigualdad social y, en fin, el narcotráfico.

1. El Estado y la política en crisis

Una de las ideas más importantes sobre las que se asienta la idea de estado moderno en un sentido liberal es la siguiente:

voy a proponer como fundamento de la discusión esta proposición que no podrá ser cuestionada ni negada, a saber: que toda la confianza, toda la fuerza y toda la autoridad que se depositan en el magistrado le son concedidas con el solo propósito de que las use para el bienestar, la preservación y la paz de la sociedad que tiene a su cargo; y que, por lo tanto, ésta y sólo ésta ha de ser la norma y medida según la cual debe ajustar y proporcionar sus leyes y modelar y enmarcar su gobierno. Pues si los hombres pudiesen vivir juntos apacible y tranquilamente sin estar unidos bajo ciertas leyes, no habría necesidad de magistrados ni de política, cosas que sólo fueron hechas para proteger a los hombres del fraude y de la violencia entre unos y otros.²

John Locke define así al Estado moderno como una institución que depende de un contrato entre los seres humanos para que estos puedan vivir juntos sin matarse mutuamente. Y esta función del Estado es precisamente la que parece haber fallado en algunos países Latinoamericanos:³ en México, por ejemplo, entre el 2006 y el 2011 se contabilizaron más de 50,000 muertes por causa de la estrategia contra el crimen organizado.⁴

Bajo la idea de que puede haber muchas formas de organización política distintas del Estado en su sentido moderno, muchos críticos señalan que lo que en realidad ha fracasado es la idea misma de Estado, ya no solamente como garantía de la seguridad de los ciudadanos sino como

la institucionalización de la posibilidad de vivir en común.⁵ De hecho, la “polis” griega (lo que podría considerarse –en conjunción con las estructuras burocráticas de la Iglesia– uno de los fundamentos para la creación del estado moderno) no tenía la mera función de proteger a los ciudadanos de la violencia. “Las relaciones políticas en su devenir normal –dice Arendt– no tienen mucho que ver con la violencia, y esta convicción la encontramos por primera vez en la antigüedad griega, en tanto que la polis griega, la ciudad-estado, se definía explícitamente como un modo de vida basado exclusivamente en la persuasión y no en la violencia”.⁶ La idea griega de polis representa un ideal fuerte de vida, traía consigo una carga moral más grande que el Estado moderno, pues incluye un ideal de vida basado en la racionalidad, lo que conlleva el desenvolvimiento y la plenitud del ser humano. Aristóteles es muy claro en la *Política*. Señala que las constituciones no se erigen simplemente para impedir injusticias recíprocas con vistas al intercambio, sino que es, en realidad, “una comunidad de casas y de familias para vivir bien, con el fin de una vida perfecta y autárquica”.⁷ Las estructuras democráticas de la polis tenían poco que ver con lo que entendemos hoy por “democracia”, entre otras cosas porque la idea de racionalidad era la base para garantizar no solamente la seguridad, sino la libertad misma de las personas. De hecho, la idea de “seguridad” –cuyo sentido actual le viene dado hasta el siglo XX– se relacionaba directamente con el ejercicio de la libertad, mucho más que con el cese de la violencia: “no hay seguridad, es decir, libertad, cuando la posición de predominio está fundada en la coacción y no en la persuasión”.⁸ Incluso, una libertad garantizada por la violencia física no podía ser considerada como tal, sino que caía más bien dentro de los regímenes imperfectos, como la tiranía.

Con todo, un régimen político sustentado en el diálogo tal y como está planteado por la política griega resulta –al siglo XXI– impensable para muchos países. La democracia griega estaba sustentada en ciertas proporciones, en una relación justa entre el número de ciudadanos, el tamaño de las ciudades, el sistema burocrático y el desarrollo técnico.

Ahora todas esas condiciones han cambiado: tenemos ciudades enormes, cinturones de miseria, un moderno anonimato que permite y fomenta ampliamente la pobreza y la corrupción.⁹ Existe, además, una burocracia desproporcionada y un desarrollo tecnológico que posibilita que la violencia se despliegue a una escala inimaginada para los griegos.

Tampoco ellos, sin embargo, eran ajenos al problema de la violencia: tanto en la *República* como en el *Gorgias* Platón argumenta en favor de la idea de que la sociedad se ha creado para proteger a los individuos de la violencia y de la ley del más fuerte. Pero Platón pone esta idea en boca de Calicles el sofista, pues lo que quiere es criticarla, aunque lo criticado no es la idea como tal sino el hecho de sustentar la política solamente en esa idea.¹⁰ No significa esto que el ideal de *polis* como comunidad de familias para alcanzar una vida buena sea obsoleto. Es más, quizá lo que más urja sea completar el abstracto modelo de Estado moderno con un ideal moral más fuerte que vaya en esta dirección, pero actuar solamente bajo la presunción de este abstracto ideal es ingenuo.

El problema humano de la violencia es, pues, un problema permanente en la medida en que no estamos solos. Los individuos necesitamos de los demás, tanto para garantizar nuestra propia seguridad como para desplegar todas nuestras capacidades y potencias, que tienen que ver no solamente con el ejercicio de la racionalidad sino con la creatividad, el trabajo, el amor y el juego. Necesitamos de la política, pero debemos cuestionarnos la idea de Estado como forma de ejercer política: hemos generado Estados y ciudades en las que es prácticamente imposible la vida humana o que, por decir lo menos, generan modos de vida sumamente precarios e indignos. Ciudad Juárez se ha convertido en un lugar prácticamente inhabitable, principalmente para las mujeres. Solamente en 2010, más de 3 mil mujeres fueron asesinadas y, desde la década de 1990, más del 70% de los crímenes que ocurren al año en la ciudad suelen quedar impunes.¹¹

Aunque la violencia sea un problema permanente, no es lo mismo hablar y pensar la política y sus relaciones con la violencia y el Estado en la década de 1960 que en los primeros años del siglo XXI. En los años que

siguieron a la caída del muro de Berlín en 1989 —año en el que el mundo entero pensó que los totalitarismos habían llegado a su fin—, ocurrieron al menos dos transformaciones importantes que nos obligan a replantear los problemas. La primera de ellas es la que atañe a las democracias liberales que, asociadas al capitalismo, se constituyeron (sobre todo en la década de 1990) como la panacea para el desarrollo de todos los países, incluso el mal llamado ‘tercer mundo’.¹² La segunda transformación se refiere al fracaso de esa promesa. Parece que ser que esa misma idea de democracia, en matrimonio permanente con un liberalismo capitalista en el ámbito económico, se comenzó a revelar como la nueva ideología y, quizás, el nuevo totalitarismo pero por otros medios.¹³

También es necesario aclarar que los casos de violencia en México y Latinoamérica no se realizan de igual manera que en el resto del mundo. Los países del llamado primer mundo pueden presumir de vivir en sociedades relativamente seguras, al menos lo bastante como para que la mayoría de la gente pueda plantearse algo más que su propia subsistencia. No así África, que es otro caso que clama al cielo, aunque lo que sucede ahí es también muy diferente del caso latinoamericano. En el continente africano la desigualdad no es tan radical como en América Latina, lo que lamentablemente no se debe a que la mayoría de la gente viva medianamente bien, sino más bien a que la gran mayoría de la gente vive en situaciones de pobreza y miseria extrema.

Son precisamente estas tragedias africanas y latinoamericanas, así como el nuevo momento epocal en el que la ausencia de paradigmas sólidos relumbra por su ausencia, que la violencia y el papel del gobierno en ella deben ser repensados. Hemos llegado al punto en que tanto el Estado como la política, en sus formas enfermas, pueden prolongar situaciones de violencia por una cantidad de tiempo indefinida o sumamente prolongada, como en el caso de Ciudad Juárez, y generar formas de violencia no necesariamente directa o subjetiva, sino estructural, sistémica u objetiva y simbólica, para utilizar la distinción de Žižek.¹⁴

La política ha excedido ciertos umbrales de proporcionalidad que la hacen revertirse en contra de los fines para los que fue creada. El tamaño de la burocracia y la crisis de inseguridad son dos factores que hacen parecer que todos los problemas se precipitan hacia un callejón sin salida pues, aun presuponiendo lo mejor y la buena voluntad de todas las partes, no vemos claro que pueda salirse del atasco, sobre todo porque en política la buena voluntad de hoy no garantiza la buena voluntad de mañana. Piénsese, por ejemplo, en los conflictos de Oriente Medio o en las redes de narcotráfico que azotan a Latinoamérica, y considérese que las raíces de este segundo problema se hunden hasta el ámbito internacional, pues si bien el narcotráfico estalla violentamente en países como México, Guatemala o Colombia, es un problema insoluble sin la cooperación internacional de Estados Unidos, China y algunos países de África y Europa.¹⁵

2. Las funciones del Estado y la autoridad

Debemos pues preguntarnos qué es el gobierno, pues éste funciona en la mayoría de los casos como el gozne entre la política y el Estado. Y aquí me quiero referir a dos sentidos bajo los que se puede entender la noción de gobierno: como la acción misma de gobernar, pero también como el grupo de personas encargados de ejercer esa acción. Lo primero a subrayar es que para que los gobernantes puedan constituir gobierno y, en ese sentido, hacer política, es necesario que exista un elemento indispensable: la autoridad.

Al menos en los países de Latinoamérica parece que la corrupción ha infectado a tal grado las estructuras de gobierno que no hay autoridad alguna más que aquélla que se imponen los ciudadanos a sí mismos; es quizás por aquí que comience a ser explicable el franco fracaso del gobierno y la política, pues “la autoridad siempre demanda obediencia y por este motivo es corriente que se la confunda con cierta forma de poder

o de violencia. No obstante, excluye el uso de medios externos de coacción: se usa la fuerza cuando la autoridad fracasa”.¹⁶ Así lo señala Arendt, y tan explícitamente nos lo hace ver el caso de las autodefensas ciudadanas en México y el municipio de Cherán en el estado de Michoacán.

En Latinoamérica parece ser que pocas veces ha surgido una autoridad verdadera y, cuando se ha constituido, rápidamente ha sido sustituida por la violencia. En esta región se vive bajo la ilusión de una democracia en el sentido fuerte. Si bien en la mayoría de los países se ha logrado establecer y reconocer la capacidad de los ciudadanos para elegir a sus gobernantes de manera libre, en ello no termina la democracia. Ha hecho falta la construcción de una ciudadanía fuerte, participativa, que sea consciente de que el hecho de que el poder esté del lado del pueblo significa bastante más que ir a votar en las elecciones y que ella implica también, por ejemplo, colaborar en la denuncia de la corrupción de los mecanismos más mínimos e insignificantes de civilidad.

En México y en otros países de la región se ha querido simular que se está en un régimen de persuasión —en el sentido político de la palabra—, cuando ni siquiera se ha alcanzado la autoridad más que por el medio de la violencia, lo que, como veremos, significa precisamente la ausencia de toda autoridad. ¿Qué significa todo esto en términos filosóficos, sobre todo en lo que toca a replantear una noción de Estado, de gobierno y el papel de la violencia? Volvamos a la definición liberal de Estado: es lo que surge al vernos en situación de incertidumbre y de amenaza. El Estado tiene la función de cubrir tres carencias humanas existentes en lo que el liberalismo fundacional llamó “el estado de naturaleza”, una situación social hipotética que hace referencia a un estado de cosas en el que no hay ley. Estas faltas o carencias se subsanan a través de tres funciones ejercidas por el Estado: a) una ley establecida y objetiva, b) un juez público e imparcial y c) un poder que respalde y dé fuerza a las sentencias. Es decir: el Estado tiene como función hacer de árbitro en los conflictos con base en una ley que de todos ha de ser conocida. “Esto es lo que los hace estar tan deseosos de renunciar al poder de castigar que tiene cada uno, y de entregárselo a

una sola persona para que lo ejerza entre ellos; esto es lo que los lleva a conducirse según las reglas de la comunidad, o aquéllos que han sido por ellos autorizados para tal propósito, ha acordado. Y es aquí donde tenemos el derecho original del poder legislativo y del ejecutivo, así como de los gobiernos de las sociedades mismas”.¹⁷ Esta declaración de Locke resulta altamente irónica al situarla frente algunos sucesos políticos acaecidos en el siglo XX y XXI en el ámbito internacional, en donde falta la tercera función, la de hacer valer las sentencias: si los organismos internacionales se han creado con el fin de cuidarnos los unos de los otros, la falta de la tercera característica, es decir, de coercitividad, es lo que ha permitido que países como Estados Unidos puedan invadir Irak a pesar de que el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas lo impida.¹⁸

En la formación de un Estado el individuo cede facultades: su poder de acción y su poder de castigar con el objeto de sustituirlos por los que, en comunidad, se establezcan como los dueños de este poder y a quienes se les suele llamar gobierno. Con ello hay, claramente, una renuncia a la igualdad de las funciones que se llevan a cabo en el gobierno: el gobernante es un servidor de los ciudadanos, a ellos debe rendir cuentas y no ha de tomar decisiones por sí mismo. Vistas así las cosas, el ejercicio activo de la violencia no es necesaria para erigir un Estado. El problema viene cuando se infringe la ley, cuando se rompe el pacto y, por un lado, hay individuos que dañan a terceros y otros individuos que, por otra parte, quieren impartir justicia por sí mismos. Si ése es el caso, entonces asistimos a una ausencia o retirada del Estado. Por eso la tercera capacidad otorgada por los ciudadanos, la de castigar y hacer efectivas las penas, adquiere tanta relevancia: un Estado incapaz de hacer valer la ley es un Estado que ha perdido toda autoridad y entonces caben dos posibilidades: o el Estado se vuelve violento, con el fin de recuperar la autoridad perdida y así poder gobernar, o se declara en bancarrota y se desata una revolución. El problema de fondo es, pues, el problema de la autoridad: si los ciudadanos otorgan autoridad al Estado entonces se respeta la ley. Pero, ¿por qué surge la falta de reconocimiento del pacto social?

3. Qué es y qué no es violencia

Arendt escribió *Sobre la violencia* dentro del contexto de un mundo occidental envuelto en revueltas estudiantiles. Pensando desde Estados Unidos en la década de 1960, contemplaba cómo el mundo moderno se partía en dos facciones. De un lado el comunismo, que utilizaba la violencia para mantener el régimen dictatorial y totalitario. Por otro lado el mundo liberal y capitalista, en el que la violencia aparecía bajo dos formas principalmente: las revueltas y las guerras en el ámbito internacional (Vietnam). Desde ese mapa geopolítico como trasfondo señaló que la violencia, bajo la forma de la guerra, había llegado a un desarrollo y una capacidad técnica que estaba a punto de ir en contra de sus propios fines. “La verdadera sustancia de la acción violenta es regida por la categoría medios-fin cuya principal característica, aplicada a los asuntos humanos, ha sido siempre la de que el fin está siempre en peligro de verse superado por los medios a los que justifica y que son necesarios para alcanzarlo”.¹⁹ En este sentido, los instrumentos tecnológicos que poseen los países del llamado primer mundo (y en este concreto caso se piensa en las armas nucleares) son capaces no sólo de hacer la guerra sino de generar tal destrucción que la posibilidad para una posible guerra futura terminaría. La guerra como posibilidad quedaba en el último de los márgenes de las probabilidades, pues un gobierno difícilmente se atrevería a exterminar a media humanidad. Sin embargo, el peligro queda latente y funciona como una variable para hacer política, con lo que la guerra sigue *de facto* entre nosotros bajo la forma de la amenaza. Esto puede ser verdad para los contextos internacionales en los que, como ya mencionamos, no hay un supraestado que defina los límites de las partes y frente al que se haya cedido el supuesto “monopolio de la violencia” propio de los Estados individuales. Sin embargo, parece ser que mientras más dudoso e incierto se ha tornado el instrumento de la violencia en los ámbitos internacionales, nada ha quedado definido ni erradicado para los ámbitos locales e internos de los estados.

Arendt piensa, sobre todo, en las revueltas juveniles y en la capacidad de los distintos pueblos para enfrentarse a un gobierno represor y totalitario. Es claro que en el contexto de la Guerra Fría y de las décadas de la mitad del siglo XX el papel de la violencia se ajustaba, sobre todo en los países de Europa y América del Norte, a los procesos de alcance y ajuste de los Derechos Humanos, como la avanzada de los derechos civiles de la comunidad negra o las revueltas en algunos países comunistas. Por otra parte, la violencia surgía como un instrumento del Estado para reprimir las revueltas mismas y para imponer su voluntad, para aniquilar los destellos de individualidad, como en los países del Este. Había pues que dejar en claro hasta dónde sí y hasta dónde no podía la violencia convertirse en un instrumento legítimo de cambio social. Por eso, en diálogo con los comunistas, dice Arendt:

Sartre, con su gran fortuna para las palabras, ha proporcionado expresión a la nueva fe. “La violencia”, cree ahora basándose en el libro de Fanon, “como la lanza de Aquiles, puede curar las heridas que ha inflingido”. Si esto fuera cierto, la venganza sería una panacea para la mayoría de nuestros males. Este mito es más abstracto, está más apartado de la realidad que el mito de Sorel relativo a la huelga general. Está a la par con los peores excesos retóricos de Fanon, tales como el de que “es preferible el hambre con dignidad al pan comido en la esclavitud”. No son necesarias historia o teoría alguna para refutar esta declaración; el más superficial observador de los procesos que experimenta el cuerpo humano sabe que no es cierto. Pero si hubiese dicho que el pan comido con dignidad era preferible al pastel comido en la esclavitud la nota retórica se habría perdido.²⁰

Arendt tuvo que vérselas con una hueste de apólogos de la violencia que, de hecho, no hicieron falta tampoco en el contexto Latinoamericano, décadas en las que esta región se vio repleta también de revoluciones y dictaduras bastante sangrientas. Piénsese por ejemplo en el caso de Julio Barreiro quien, en 1976, escribía:

la violencia revolucionaria, por el contrario, es una con la acción revolucionaria. Provoca la palabra espontáneamente, en el momento en que provoca la toma de conciencia de la situación. Cuando el pueblo se concientiza, advierte que aquello que la vieja política llama violencia, a secas, y en tono de insulto, para referirse a la acción de los revolucionarios, no es más que la reacción provocada por el miedo al

advertir que se han movilizado en el seno de la sociedad, fuerzas liberadoras y que actúan como tales, con poder, con decisión, con sacrificio, con virilidad.²¹

Ya no podemos pensar así. No solamente porque ya no vivimos en un contexto de dictaduras en el sentido tradicional (salvo los excepcionales casos de Venezuela y Cuba), sino porque una interpretación tal de la historia carece de todo fundamento. No es difícil detectar un lenguaje falsamente mesiánico, al ver cómo se habla de “vieja” y de “nueva” política. Algo tenemos que tener siempre claro: no hay vieja o nueva política. La política es siempre la misma. Siempre es el intento del hombre por vivir en común.

El asunto de las relaciones entre violencia y gobierno no son, por ello, en su totalidad, un asunto circunstancial y dependiente de los contextos. Tanto para la izquierda como para la derecha (si es que estos apelativos tienen referentes concretos), parece que hay una identificación entre “poder” y “violencia”. Si las tesis de Locke son verdaderas, y el Estado ha surgido como el necesario e imparcial juez, como el Leviatán encargado de atemorizar, amenazar y castigar a quienes violen los convenios sentados en la ley,²² entonces corremos el riesgo de creer verdaderamente que del hecho de que el Estado tenga el monopolio de la violencia se sigue que de este monopolio se deriva su poder. Pero no hay cosa más falsa. Si bien eso podría ser el Estado, no tenemos que aceptar que sea únicamente eso. El poder político no se deriva —no puede derivarse— del ejercicio de la violencia pues, en ese caso, el poder lo ostentará quien tenga el arma más grande. El poder ha de ver su surgimiento de una instancia previa al acto violento y esto es, precisamente, la autoridad. Ahí donde hay violencia, lo que ha faltado es autoridad.

Hay cuatro conceptos que deben ser delimitados, frente a los apólogos de la violencia, apólogos que podrían clasificarse en tres grupos: 1) los de corte marxista que defienden que la violencia será el remedio contra todos los males —tanto de parte de los ciudadanos contra el Estado totalitario, como de parte del Estado contra las revueltas incivilizadas de la gente—, 2) los apólogos biologicistas, que sostienen que la violencia es una tendencia natural y espontánea del hombre y que, sobre esa base, está justificado el uso de la fuerza,²³ y 3) los demócratas que, con la bandera de la ver-

dad y la libertad, se erigen en policías de la humanidad e intervienen en otras culturas para instalar sus regímenes y así “liberarlos de la opresión”, dentro de los que podríamos situar no solamente a Estados Unidos, sino también regímenes como el que, en México, comenzó la “Guerra contra el narco”. Si bien la violencia podría estar justificada en algunos casos, su justificación no ha de venir de razones históricas, biológicas o ideológicas. La violencia es, principalmente, un hecho político y, por tanto, depende de la libre creatividad de los seres humanos en un contexto social en el que múltiples agentes (más de uno) aparecen como actores. Para aclarar mejor el asunto, recordemos las siguientes distinciones de Arendt:

- **Fuerza:** es un concepto que debe quedar reservado para el impulso de la naturaleza, para la energía liberada por el movimiento de los cuerpos en el sentido más físico o biológico del término. Cuando se habla de “fuerza” se está hablando de un hecho natural, no cultural.
- **Poder:** “corresponde a la capacidad humana, no simplemente para actuar, sino para actuar concertadamente. El poder nunca es propiedad de un individuo; pertenece a un grupo y sigue existiendo mientras que el grupo se mantenga unido”.²⁴
- **Autoridad:** es una “palabra atribuida al más esquivo de estos fenómenos y, por eso, como término, el más frecuentemente confundido [...] su característica es el indiscutible reconocimiento por aquellos a quienes se les pide obedecer; no precisa ni de la coacción ni de la persuasión [...] El mayor enemigo de la autoridad es, por eso, el desprecio y el más seguro medio de minarla es la risa”.²⁵
- **Violencia:** “se distingue por su carácter instrumental. Fenomenológicamente está próxima a la potencia, dado que los instrumentos de la violencia, como todas las demás herramientas, son concebidos, empleados para multiplicar la potencia natural hasta que, en la última fase de su desarrollo, puedan destruirla”.²⁶ En este sentido la violencia depende de los instrumentos y las herramientas con las que se ejerce. La violencia puede destruir al poder, pero de ella no puede brotar el poder, sino únicamente el temor.

La definición de estos términos es importante. Si bien toda definición y delimitación puede ser reformada, y quizás pueda siempre ser acusada de haber sido manufacturada *ad hoc*, ha de comenzarse por alguna para poder establecer un diálogo o un discurso razonable. Al menos dentro de estas coordenadas la violencia se opone por completo al poder y éste, a su vez, necesita del reconocimiento de una autoridad para hacerse efectivo. La autoridad es una relación de jerarquías en la que la superioridad es reconocida por el que está en la posición inferior. Si no hay reconocimiento de la autoridad como tal, entonces no hay autoridad del todo y, por lo tanto, no puede ejercerse el poder. Lo que se generará, en todo caso, es una relación enfermiza en la que quien estaba destinado a ocupar el cargo superior recurrirá a los medios que estén a su disposición para hacer que las cosas funcionen. Esos medios frecuentemente se identifican con la violencia.²⁷

Así pues, un verdadero Estado no será jamás una respuesta verdadera a las necesidades humanas de política si basa su autoridad fundamentalmente en el monopolio de la violencia, como pretenden los liberales como Locke. Pero esto tampoco implica que la violencia deba ser desterrada de toda negociación para hacer política y del quehacer del gobierno en sí, ni que el dominio de esa violencia para castigar no deba ser monopolio del Estado. Si la violencia está legitimada de igual manera para todos los actores, entonces tampoco hay jerarquía y por tanto tampoco autoridad. El elemento esencial es, pues, la autoridad. Por eso Arendt dirá que “la autoridad brindó al mundo la permanencia y la estabilidad que los humanos necesitan justamente porque son seres mortales, los seres más inestables y triviales que conocemos. Si se pierde la autoridad, se pierde el fundamento del mundo”.²⁸

La autoridad, nos lo enseña la etimología, es lo que permite que algo crezca, es un medio ambiente, una atmósfera: por ello está en las antípodas de la violencia, y si ésta es la salida de la política por exceso, la autoridad es la condición previa a toda política. Por eso ella no es, aún, un hecho político, sino que precede a la política y, en la medida en que la política es el convivir unos con otros y que esta política puede generar

Estados e instituciones, que a su vez deben ostentar el monopolio de la violencia, la autoridad se generará precisamente por lo contrario de la violencia: la paz o, al menos, la presunción de la paz. Es decir, la confianza. Si hemos de hacer un pacto social, a pesar de que lo hacemos precisamente para evitar la guerra, la única manera de que el pacto funcione es que quede como presunción explícita y de fondo el hecho de que aquello que buscamos es la paz. Y sin confianza, esto es imposible.

El problema principal que surge en la práctica es que los tejidos sociales de Latinoamérica y otras regiones similares, están tan fracturados que es imposible generar esa primera presunción básica. Por eso la primordial función de una política que ya se ha echado a andar será el establecimiento de la paz. El estado de cosas obliga a que sea cual sea el régimen político actual, éste debe encargarse de reconstruir los tejidos sociales que permiten la paz, y más aún en los países latinoamericanos en los que ya se cuenta con un –al menos supuesto– Estado moderno de derecho. Ahí, la función básica, la condición *sine qua non* de toda ulterior política, será el establecimiento y la garantía de las posibilidades de la generación de comunidad. No se requieren, de hecho, muchos dedos de frente para saber que esto es precisamente lo que requieren estados como Guatemala, Honduras, México o Colombia. El problema y la confusión están generalmente en decidir cuál es el camino para conseguirla. Si confundimos poder y política con ejercicio de la violencia, parece ser que la recuperación de la autoridad viene dada por el uso de la fuerza. El primer paso necesario para volver a la política no es el ejercicio de la violencia sino la recuperación de la autoridad, que no es otra cosa que el hecho de poder mirarnos a la cara y crear vínculos verdaderamente humanos entre nosotros.

4. La violencia endémica del caso latinoamericano

La gravedad de la violencia en Latinoamérica es un caso singular, es una realidad endémica y no solamente una particularidad de un Esta-

do despótico, totalitario o propio de las revueltas de estudiantes revolucionarios. La violencia es la expresión de un serio problema social y político, generada entre otras cosas por una elevada tasa de pobreza²⁹ y desigualdad,³⁰ en una población que durante muchísimos años ha estado expuesta a la brutalidad como un patrón de comportamiento.³¹

Hay en Latinoamérica un pasado autoritario que genera una desconfianza grave hacia las instituciones por parte de la población. Durante la Guerra Fría, por ejemplo, se aplicaron en Centroamérica políticas de seguridad nacional en las que tanto el ejército como el gobierno violaban constantemente los Derechos Humanos. Las incursiones, por otra parte, de militares de Estados Unidos en esos países hacían que el clima de violencia fuera más común que los atardeceres pacíficos. Los continuos asesinatos y maltratos, así como la confusión permanente para distinguir quién era parte del gobierno y quién era parte del ejército, “distorsionaron la naturaleza, las herramientas y las habilidades de las instituciones de seguridad pública y de justicia penal, incapacitándolas para enfrentar el crimen en el marco del respeto de los derechos humanos”.³² Conforme se iban alcanzando las democracias en los países de la región la situación violenta de parte de los gobiernos iba cambiando lentamente, pero toda evolución traía siempre consigo nuevas olas de violencia, pues la supuesta paz se sustentaba en la violencia misma, y no en la creación de comunidades proporcionadas.³³

En México, por ejemplo, el lento proceso hacia la transición democrática trajo consigo una situación sumamente delicada. Si bien la transición de partidos se dio por la vía pacífica en el año 2000, cuando el Partido Acción Nacional ganó las elecciones, apenas el nuevo partido se instaló en el poder se explicitó como nunca un problema de inseguridad y de narcotráfico que en el antiguo gobierno del Partido Revolucionario Institucional (que duró más de 70 años en el poder) estaba más o menos oculto.³⁴ En Guatemala y El Salvador se impulsó, con el fin de acabar con las guerras civiles, un programa de “Desmovilización, Desarme y Reintegración”, sin embargo, los excombatientes no se reinsertaban del todo en actividades laborales o productivas económicamente y se convirtieron en actores de la resistencia o

fueron reclutados por el narcotráfico, paramilitares o guerrilleros, muchos de los cuales operan hoy en día en enclaves urbanos pobres o marginales, pues han sido excluidos de la posibilidad de ser sujetos de su propio destino. Incluso, en estos países, “a pesar de las depuraciones que se realizaron en el ejército a los responsables del genocidio y de las grandes masacres, todavía algunos de ellos siguen ocupando puestos de responsabilidad en los aparatos de seguridad del Estado”.³⁵ Esto ha generado estructuras corruptas, enfermas y completamente carentes de autoridad. Y, como señala Arendt, “en un contexto de violencia contra violencia la superioridad del Gobierno ha sido siempre absoluta pero esta superioridad existe sólo mientras permanezca intacta la estructura de poder del Gobierno —es decir, mientras que las órdenes sean obedecidas y el Ejército o las fuerzas de policía estén dispuestos a emplear sus armas—. Cuando ya no sucede así, la situación cambia de forma abrupta. No sólo la rebelión no es sofocada, sino que las mismas armas cambian de manos”.³⁶ No es que las armas, al cambiar de manos, queden en poder de los revolucionarios, sino que quedan en el poder de los delincuentes quienes, en muchísimas ocasiones, se identifican con los gobernantes. Y si no quedan en manos de los delincuentes, quedan en manos de los ciudadanos que intentarán hacer justicia por su propia mano, lo que recuerda los últimos y más recientes casos ya mencionados de los autodefensas en la tierra caliente del Estado de Michoacán.

El poder, pues, que ostenta el gobierno es plena o parcialmente compartido con grupos de criminales y de ciudadanos empoderados, lo que ha resultado en una carencia o más bien prácticamente nula existencia de autoridad estatal y, a la larga, carencia de autoridad en general. Esta situación redundante, a su vez, en la imposibilidad de construir un mínimo de ciudadanía. Y donde no hay ciudadanía, la violencia ya no está sujeta por el poder del soberano, y donde la violencia no tiene un rodrión, suelen invertirse los medios y los fines: los medios de destrucción determinan ahora el fin y, en un caso así, el fin es la destrucción del poder mismo, redundando en completa ingobernabilidad, como el caso de Ciudad Juárez o de Apatzingán y el Valle de Huetamo.

Con la pérdida de autoridad se pierde el poder, y con la pérdida del poder se afirma uno de los más peligrosos fracasos de la política: cuando el monopolio de la violencia sigue en manos del Estado pero el Estado está traicionando sus propios fines al estar corrompido, estamos ante una situación claramente fallida. Lo primero que habría que hacer para restaurar ese fracaso es recuperar el mínimo de autoridad del Estado frente a la ciudadanía, para lo que se requiere una purga de los integrantes de los cuerpos gubernamentales.

El triunfo de la democracia no supone en ningún sentido el triunfo del Estado ni el triunfo de la política. En países como El Salvador, aunque el proceso democrático está supuestamente consolidado, las víctimas generadas por la violencia al día de hoy superan al número de víctimas generadas en los tiempos de la guerra.³⁷ No se diga ya en casos como el de México en el que, como ya mencionamos, fue precisamente tras la transición a la democracia que vino un pequeño y relativo período de paz que luego reventó con el sexenio del presidente Calderón, quien se decidió —en un ímpetu de buena voluntad pero quizás llevado a cabo con demasiada ligereza (y tal vez por ello, irresponsabilidad)— a dejar de negociar y a combatir directamente al crimen organizado.

En la medida en que la democracia se concibe únicamente como un procedimiento para elegir gobernantes, el Estado puede adelgazarse en su sentido de autoridad tanto como lo necesiten los virus y los parásitos que se nutren de las estructuras. Esta actividad parasitaria es sumamente peligrosa, pues da la apariencia de que las cosas funcionan porque hay elecciones —y quizás éstas están llenas de transparencia— pero los individuos que acceden al ejercicio del gobierno comparten el poder con los enemigos de la política, es decir, con la violencia y el crimen.

La democracia debe ser algo más, debe ser la construcción de ciudadanía con base en la autoridad y ésta, por definición, no necesita de la violencia: la autoridad se basa en el reconocimiento. Claro que uno no puede esperar lograr la autoridad por una vía completamente pacífica en situaciones como la emergencia latinoamericana. Hay que tener, por eso, presentes,

las palabras de Arendt: “si la esencia del poder es la eficiencia del mando, entonces no hay poder más grande que el que emana del cañón de un arma y sería difícil decir en ‘qué forma difiere la orden dada por un policía de la orden dada por un pistolero’”,³⁸ lo que implica que el camino para el restablecimiento de la autoridad en las situaciones de emergencia no solamente implicará uno uso efectivo de la fuerza a través de medios quizás violentos medidos por fines a corto plazo, sino el restablecimiento de la honorabilidad de las personas que ejercen el gobierno, pues el fenómeno probablemente más grave que ha contribuido a la generación de la violencia endémica en América Latina sea el de la corrupción de los gobernantes —con lo que, en definitiva, se ha cedido el poder y se ha entregado a la violencia—.

El caso mexicano es particularmente monstruoso, debido al uso instrumental que de la violencia hizo la burocracia durante setenta años con el fin de ocultar y de negociar con el crimen. En efecto, después de la Revolución Mexicana, cuando el general Plutarco Elías Calles fundó el otrora PRN (Partido Nacional Revolucionario) y que actualmente lleva el nombre de Partido Revolucionario Institucional se instauró en México una misteriosa y efectiva *pax* que llevó al país a que en la década de 1950 pareciera que se vivía en un ambiente completamente pacífico y pujante desde el punto de vista económico. Si bien esto era parcialmente real para determinadas zonas geográficas y clases sociales, la realidad es que esta paz era generada por un aparato represivo y violento, discreto en términos mediáticos pero brutal en términos reales.³⁹ Este aparato represor comenzó a perder el control hacia la década de 1970, primero con acontecimientos como la matanza de Tlaltelolco en 1968 y luego en los años 80 con el surgimiento de las pesquisas al narcotráfico y, específicamente, con el arresto de Miguel Ángel Félix Gallardo en 1989, el capo que controlaba prácticamente la totalidad del mercado de la cocaína en México. Su arresto provocó el surgimiento de las disputas entre los diferentes cárteles por el control del territorio.⁴⁰

La *pax* priísta era, pues, falsa pero el ciudadano promedio aceptaba ese modelo por su natural resistencia a la violencia. Parecía mejor vivir

en un país en el que se negociaba, que en un país en el que el Estado hiciera valer su autoridad que, en este caso, no hacía más que corromperse con tales negociaciones. “El peligro de la violencia –señala Arendt–, aunque se mueva conscientemente dentro de un marco no violento de objetivos a corto plazo, será siempre el de que los medios superen al fin. Si los fines no se obtienen rápidamente, el resultado no será una derrota sino la introducción de la práctica de la violencia en todo el cuerpo político”,⁴¹ y eso fue precisamente lo que ocurrió con la administración del PRI y por lo que ahora la estrategia iniciada por el presidente Calderón requiere de un importante ajuste que se enfoque también a la persecución y limpia de los individuos que forman parte del gobierno y que, al mismo tiempo, forman parte de las filas del narcotráfico. Lamentablemente, este ajuste no se ve próximo a suceder, pues al volver el PRI al ejecutivo y a la administración del poder, probablemente continuarán las antiguas prácticas de negociación con las que, sin querer queriendo –y disculpen la expresión coloquial–, se cede el poder a quien tenga el arma más fuerte. Sin esa veta estratégica parece no haber solución al problema de la violencia generada por el crimen, tanto en México como en el resto de los países de Latinoamérica en donde, en la mayoría de los casos, la corrupción del gobierno tiende a ser similar.

Para terminar, enumeramos tres factores que colaboran en la construcción de un clima en el que la violencia y la participación en redes de criminales como modo de vida resulte una opción viable para la población, y además un cuarto factor que impide que estas redes puedan ser evitadas y que los criminales sean cabalmente perseguidos: a) exclusión social, b) pobreza, c) discriminación y d) corrupción de la autoridad. “La exclusión social, la pobreza, la discriminación y la informalidad constituyen un terreno fértil para las actividades ilícitas. En Centroamérica, una parte importante de la población vive con menos de dos dólares diarios. En Guatemala supone el 37% de la población, en Honduras el 44%, en El Salvador el 58% y en Nicaragua el 80%”.⁴² La relación entre pobreza y violencia es difícil. Desde mi punto de vista, no encuentro nada esencial

en la pobreza o en la violencia que relacione a ambos fenómenos: ambos podrían ocurrir en el mundo de manera completamente independiente. El mal no es exclusivo de los pobres. Sin embargo, cuando la pobreza está acompañada de una desigualdad tan insultante como la que se da en Latinoamérica, y de una exclusión tan agresiva, el resentimiento es una reacción fácilmente previsible. Por otra parte, tanta desigualdad genera en los tejidos sociales una tensión que va limando poco a poco el clima propicio para la paz hasta prácticamente desintegrarlo: la pobreza económica es ya una forma de violencia, es vivir en medio de la violencia del hambre. Aunado a todo ello, hay que decir que las desigualdades sociales en Latinoamérica cuentan con una serie de variables que agravan la situación: por una parte, las diferencias socio-económicas y culturales están generalmente asociadas a los diferentes grupos étnicos que desde siempre han convivido y, por otra parte, esta asociación de clases sociales con grupos étnicos está presente a todo lo largo de la escala social: desde los ambientes de obreros y campesinos hasta las clases intelectual, empresarial y gobernante. Con todas estas variables, asistimos a un caldo de cultivo sumamente propicio para la generación de resentimientos sociales que muy fácilmente pueden traducirse en violencia, sobre todo si el resentimiento se combina, como lo hemos señalado, con la necesidad de alimentar a una familia.

Si lo que tenemos es una fragmentación social tan alarmante, entonces es inminente la necesidad de recuperar el tejido social, promoviendo prácticas comunitarias y de reforzamiento de la propia identidad frente a la invasión de otras culturas, como la estadounidense y la dictadura del capital, que destruye economías familiares y convivenciales. Por ello considero un grave error la implementación en México de tendencias educativas como la basada en competencias, promovida por la UNESCO. Este modelo educativo genera capacidades meramente técnicas y pragmáticas, así como sujetos incapaces de integrar a su propia identidad de manera reflexiva los significados que le son presentados por el mundo, provocando, así, la atomización de las sociedades. El documento de la UNESCO señala lo siguiente: “el concepto de competencia es el pilar del

desarrollo curricular y el incentivo tras el proceso de cambio. Se define como ‘el desarrollo de las capacidades complejas que permiten a los estudiantes pensar y actuar en diversos ámbitos [...] Consiste en la adquisición de conocimiento a través de la acción, resultado de una cultura de base sólida que puede ponerse en práctica y utilizarse para explicar qué es lo que está sucediendo’ (Cecilia Braslavsky)”.⁴³ El énfasis, como puede verse, está en la acción, la puesta en práctica y la explicación, dejando completamente fuera el proceso de ‘comprensión’, por el que las personas se vuelven capaces de asumir significados más allá de lo puramente pragmático, significados que, al ir más allá del ‘hacer’, sirven como fundamento de la práctica misma, factor completamente necesario para la generación de una ciudadanía democrática y también completamente excluido por tales tendencias educativas.

Estos factores constituyen un ambiente más propicio que la más perfecta caja de Petri para la reproducción de grupos sociales de choque que recurren a la violencia como un medio de supervivencia y legitimación de la propia identidad, como el narcotráfico y las maras, sólo por citar dos ejemplos significativos. Hay que admitir, pues, sin ningún de tipo de reserva, que el estado en Latinoamérica ha fracasado y que hay una urgencia por recuperar la autoridad y por reconstruir el tejido social. “El terror –dice Arendt– no es lo mismo que la violencia; es, más bien, la forma de Gobierno que llega a existir cuando la violencia, tras haber destruido todo poder, no abdica sino que, por el contrario, sigue ejerciendo un completo control”.⁴⁴ Si bien Arendt está pensando en un régimen totalitario, cabe también afirmar de los casos más violentos de Latinoamérica que lo que está vigente es un régimen de terror y de control. El problema es que no queda muy claro quiénes son los individuos que ejercen tal control: si el gobierno o el crimen, por la sencilla razón de que en muchos casos ambos bandos están constituidos por el mismo grupo de personas.⁴⁵ Es necesario, pues, repensar el sentido de la violencia, del gobierno y de la autoridad así como de aquello que parecía ser su síntesis: el poder.

5. Hacia una redefinición del poder político. Conclusiones

El triunfo de la política (y de cualquier medio para hacerla, como el Estado), reside en la capacidad real de permitir que los hombres vivamos en común. Esto presupone, como lo ha visto y señalado ampliamente la tradición, que los hombres somos problemáticos, que la política nace del conflicto y de la necesidad, que podemos hacernos daño y fracasar en el intento de establecer sociedades. Toda guerra es, en este sentido, antipolítica, pues el objetivo de la política era, precisamente evitar la guerra —o podríamos admitir, como lo señaló Clausewitz, que la política es la continuación de la guerra por otros medios—. Pero hay que considerar, sin embargo, que sería ingenuo querer hacer de la política un instrumento perfecto en el que, una vez establecido el régimen, un Estado democrático por poner un ejemplo, este régimen no tendrá fallos y todos los individuos que pertenecen a él jugarán con las reglas del juego. Lo que quiero decir es que la violencia, lo más antipolítico, está siempre latente en todas sociedades —y quizás sea en ese sentido que cobre verdad la proposición de Clausewitz—. Lo que hay que asumir es el riesgo que vieron los liberales y que los motivó a pensar en el estado de naturaleza como una situación peligrosa.

En este sentido, la política se jugará su triunfo o su fracaso en la medida en que sea capaz de lograr que esos desvaríos de algunas personas no se conviertan en los desvaríos de la mayoría de ellas, para lo que tendrá que ingeniárselas sobre cómo ejercer su poder y gobernar sin recurrir a medios antipolíticos pues, en cuanto recurra a ellos, no estará necesariamente recuperando su autoridad sino que será, justamente, una declaración de que ya la ha perdido.

No quiero decir con esto que todo uso de la violencia por parte del Estado o del gobierno sea en sí mismo una actitud antipolítica. Creo que la violencia, en tanto medio, puede utilizarse y su monopolio debe siempre residir en las manos del gobierno establecido por el pacto. Sin embargo,

hay que tener en claro que la violencia no es un acto propiamente político y que ésta corre el riesgo de salirse de control en la medida en que depende de variables que no están bajo el control de quien la ejerce. Hay que tener siempre muy claro aquello de lo que Arendt, en su experiencia con los regímenes totalitarios y fascistas, nos advirtió: “la violencia, siendo por naturaleza un instrumento, es racional hasta el punto en que resulte efectiva para alcanzar el fin que deba justificarla. Y dado que cuando actuamos nunca conocemos con certeza las consecuencias eventuales de lo que estamos haciendo, la violencia seguirá siendo racional sólo mientras persiga fines a corto plazo. La violencia no promueve causas, ni la historia ni la revolución, ni el progreso ni la reacción; pero puede servir para dramatizar agravios y llevarlos a la atención pública”.⁴⁶ Si esto es verdad, entonces toda acción violenta que un Estado o un gobierno se decidan acometer para estabilizar las revueltas o el crimen y, con ello, recuperar el poder y la autoridad, deberán estar completamente determinadas por el corto plazo y la máxima singularidad y concreción de sus objetivos. Lamentablemente, suele no ser el caso en los países Latinoamericanos.

En casos como el de México, el despliegue de fuerzas armadas para el control y el sometimiento del narcotráfico está contaminado por esta perspectiva y por este erróneo uso de la violencia. Está claro que un gobierno no puede permitirse negociar con delincuentes. El solo hecho de hacerlo implica compartir con ellos el poder. Pero, en aras de recuperar lo perdido, tampoco puede emprender una estrategia de control a medias tintas, como ha estado sucediendo no solamente desde el gobierno de Felipe Calderón, sino desde los gobiernos del antiguo régimen priísta, de quienes se puede decir incluso que no tenían estrategia del todo.

Cuando una sociedad tiene años en conflicto, llegan al mundo nuevas vidas en medio de esos conflictos y se forman ciudadanos en escenarios violentos como trasfondo. Es claro, pues, que la primera experiencia decisiva del mundo de las generaciones nuevas es la de un mundo violento. En la región Latinoamericana, el drama está, pues, constituido sobre la carne y la sangre de las familias jóvenes, quienes han perdido seres queridos.

Es importante entonces reformular la noción de poder y sacar y extirpar de ella la contaminación de violencia que trae consigo misma. La violencia como instrumento legitimador del poder ha sido una de las más grandes tentaciones de la vida política desde Platón y también lo que lo ha llevado a sus más grandes fracasos. Se ha demostrado, con creces, que la mostración de poder por vía de la violencia genera un círculo vicioso del que solamente puede salirse cuando el gobierno mismo reconoce sus fallos y, en lugar de intentar recuperar el poder, se vuelca hacia la más honesta recuperación de la autoridad. Y, como ha quedado claro, la autoridad jamás está ni puede estar basada en la violencia, sino en el reconocimiento. Es decir, en la confianza. Y para restablecer ésta el primer paso es recuperar la calidad moral y la probidad de las personas que ejercen el gobierno. Para ello debemos echar mano de nuestra capacidad racional de enjuiciar y castigar legalmente a los culpables de crímenes perpetrados en la historia, pues para eso tenemos la facultad de juzgar: “el castigo está usualmente justificado bajo uno de los siguientes fundamentos: la necesidad de la sociedad de estar protegida del crimen, de mejorar el código penal, la fuerza disuasoria del castigo ejemplar para potenciales criminales, y, finalmente, la justicia retributiva”.⁴⁷ Pero esto requiere de la capacidad de la razón de pensar por sí misma el presente y determinar la vida política en la que estamos imbuidos. Pero al mismo tiempo, dado que en política los cambios son tan rápidos como el movimiento de una veleta, tenemos que admitir que cuando en una sociedad fracturada no hay un mínimo tejido social es imposible usar razones y juzgar. Una adecuada estrategia de saneamiento del tejido social no dejará de combatir directamente al narcotráfico ni al crimen organizado, aunque con igual fuerza aplicará la justicia para los gobernantes que colaboren y sean parte de esas mismas redes.

Como los hombres viven en un mundo de apariencias y, al tratar con éstas, dependen de lo que se manifiesta, las declaraciones hipócritas —a diferencia de las astutas, cuya naturaleza se descubre al cabo de cierto tiempo— no pueden ser contrarrestadas por el llamado comportamiento razonable. Sólo se puede confiar en las palabras

si uno está seguro de que su función es revelar y no ocultar. Lo que provoca la rabia es la apariencia de racionalidad más que los intereses que existen tras esa apariencia. Usar de la razón cuando la razón es empleada como trampa no es “racional”; de la misma manera que no es “irracional” utilizar un arma en defensa propia.⁴⁸

Así pues, está claro que en muchos casos, como el mexicano y otros países de Centroamérica en los que las pandillas y el crimen son el pan de cada día, las palabras son vacías y lo que la situación exige es actuación. En un Estado en el que no quedan claras las fronteras entre el crimen y el gobierno, está más que probado que la función de las palabras ha sido ocultar, mucho más que desvelar. Se requiere pues, valentía y pragmatismo para coordinar operativos inteligentes y efectivos que, sin llevar la violencia a las fronteras del largo plazo de donde es prácticamente imposible poner reversa, logren atajar los problemas endémicos del crimen y las constantes violaciones a los derechos humanos.

Precisamente porque el poder no reside en el uso de la violencia (aunque el monopolio de ésta sea condición *sine qua non* para la valía de la autoridad), es necesario, por un lado, contar con gobernantes honorables capaces de tomar decisiones al servicio de quien los ha elegido, que constituyan autoridad. Por otra parte, es necesario también promover una cultura democrática que no reduzca la existencia democrática de los ciudadanos al mero hecho del voto.

El poder y la política obtienen su triunfo, entonces, cuando las dos partes de la relación política ejercen la autoridad que les corresponde: el gobernante como el que acepta la administración de los recursos, y el gobernado, como el que participa constantemente de los asuntos públicos. Pero eso no ocurrirá en la región Latinoamericana mientras no se cuente con una ciudadanía verdaderamente participativa y con gobernantes capaces, por su probidad, de pedir el reconocimiento de su autoridad.

Notas

¹ Agradezco al Dr. Iván Ortega por las fundamentales orientaciones que recibí de su parte para la elaboración de este trabajo. Agradezco también el fecundísimo diálogo que, antes de poner el punto final a este ensayo y a lo largo de varias sesiones, sostuve con Alonso Rodríguez y Juan Manuel Escamilla, quienes –reservando siempre su derecho a disentir– me hicieron ver los aciertos que pueda haber aquí.

² John Locke, *Ensayo y carta sobre la tolerancia*, 2011, Madrid, Alianza Editorial, pp. 23-24.

³ La primera vez que se calificó a México de ‘estado fallido’ fue cuando James Mattis, general del *US Marine Corps Commander* del Departamento de Defensa de los Estados Unidos señaló al gobierno de su país en un reporte de seguridad que tanto México como Pakistán eran ‘estados fallidos’. Muchas conjeturas pueden hacerse sobre cuál era el significado que el Gral. Mattis quería darle a su afirmación y si tenía alguna intención política, pero el caso es la expresión sonó en toda la prensa mexicana y contribuyó a la creación de un imaginario de insostenibilidad. Cfr. Jesús Esquivel, “Extrema preocupación en el Pentágono por fracaso de política antinarco en México”, 2009, en *Expresión libre*, http://www.expresionlibre.org/site2/nacional/noti_1529.php, consultado por última vez el 4 de agosto de 2014.

⁴ Esta cifra contabiliza lo que el gobierno federal del Estado Mexicano clasifica como “ejecuciones”, “enfrentamientos” y “homicidios-agresiones”. La bomba del descontento social estalló cuando, después de varios años de un clima violento en el país, asesinaron a sangre fría a Juan Francisco Sicilia Ortega, hijo del poeta y periodista Javier Sicilia. Semanas después del asesinato, el poeta convocó a la ciudadanía mexicana a una marcha nacional silenciosa, en protesta por la estrategia y exigiendo paz y la impartición de justicia en los asesinatos que hasta ese momento no estaban esclarecidos. En un hecho histórico y sin precedentes, la marcha recorrió en un período de tres días cerca de 100 km, reuniendo a más de 65 mil manifestantes, según lo señaló la cadena CNN. Cfr. Hanako Taniguchi, “La marcha nacional llega a su destino en el Zócalo de la Ciudad de México” en *CNN México*: <http://mexico.cnn.com/nacional/2011/05/08/marcha-nacional-movimientos-de-migrantes-se-suman-al-reclamo-por-la-paz>, consultado por última vez el 4 de agosto de 2014 y cfr. Enrique Mendoza y Adela Navarro, “Ya son 50 mil muertos de la guerra antinarco: Zeta”, 2011, en *Semanario Proceso*, el texto puede consultarse en: <http://www.proceso.com.mx/?p=276308#>, consultado por última vez el 4 de agosto de 2014.

⁵ Cfr. Roberto Ochoa, *Muerte al Leviatán. Principios para una política desde la gente*, 2009, México D.F., Editorial JUS/Conspiratio y Tomás Calvillo, *Cuestión de Estado. El estado de la cuestión*, 2010, México D.F., Editorial JUS/Conspiratio.

⁶ Hannah Arendt, *On Revolution*, 1963, New York, The Viking Press, p. 2. La traducción es mía.

⁷ Aristóteles, *Política* 1280b12, 1988, Madrid, Editorial Gredos, traducción de Manuel García Valdéz.

⁸ Miguel García-Baró, *El bien perfecto. Invitación a la filosofía platónica*, 2008, Salamanca, Ediciones Sígueme, p. 99.

⁹ Según los resultados que arrojó el Instituto Nacional de Estadística y Geografía, en el conteo de 2010 la ciudad de México D.F. contaba con más de 8 millones de habitantes, en una densidad de cerca de 6 mil habitantes por km. cuadrado. Esto, evidentemente, genera dificultades estructurales enormes para crear una comunidad proporcionada basada en el reconocimiento personal, así como una democracia verdaderamente participativa. Cfr. *Conteo poblacional*, 2009, INEGI, http://www.inegi.org.mx/sistemas/consulta_resultados/zip/iter2010/iter_09xls10.zip.

¹⁰ Platón, *República*, 2002, Madrid, Editorial Gredos, 346e y *Gorgias*, 2004, Madrid, Editorial Gredos, 490b.

¹¹ Cfr. A. Larrañeta, *La pandemia del femicidio en Latinoamérica*, 2011, en *Diario 20 minutos*, <http://www.20minutos.es/noticia/954062/0/femicidio/latinoamerica/impunidad>, consultado por última vez el 4 de agosto de 2017.

¹² En Estados Unidos, esto ocurrió bajo el liderazgo del presidente demócrata Bill Clinton. Curiosamente, en el lado de Latinoamérica, el presidente de México Carlos Salinas de Gortari, del Partido Revolucionario Institucional, firmó un tratado de libre comercio con Estados Unidos y Canadá, y posicionó a su gobierno como la entrada de México en el primer mundo. Sin embargo, en diciembre de 1994, fin del período de Salinas, sobrevino en México una de las peores crisis económicas de su historia y una devaluación del peso respecto del dólar sin precedentes, con lo que las promesas de entrada al primer mundo y erradicación de la pobreza dejaron ver su más plena falsedad.

¹³ Slavoj Žižek. *Sobre la violencia. Seis reflexiones marginales*, 2008, Barcelona, Ediciones Paidós, traducción de Antonio José Antón Fernández, pp. 26 ss. Desde la crisis de Wall Street en 2008 y la quiebra de empresas crediticias como Lehman Brothers, parece ser que el modelo del capitalismo financiero se ha estado transformando. Más tarde, el año 2011 fue calificado por muchos intelectuales como el año de los cambios y las revueltas en contra de los dos órdenes establecidos: la democracia y el capitalismo. En varias ciudades del mundo sucedieron protestas importantes en contra de estos dos regímenes: baste señalar la ocupación de Wall Street en Nueva York y las acampadas en la Plaza del Sol de Madrid en contra de la democracia (no es de extrañar, por otra parte, que la revista *Time* eligiera ese año como “Person of the Year” no a una persona sino a un personaje: “The Protester”, edición en la que, por cierto, la revista eligió al poeta mexicano Javier Sicilia como uno de los ejemplos del “protester”).

¹⁴ Slavoj Žižek. *Sobre la violencia. Seis reflexiones marginales*, 2008, Barcelona, Ediciones Paidós, traducción de Antonio José Antón Fernández, pp. 19 ss

¹⁵ Baste notar que la llamada “ruta de la cocaína” no solamente cruza Colombia y otros países de Sudamérica como Bolivia, en los que se siembra amapola y se producen otras drogas sintéticas, hasta Estados Unidos, que constituye el mercado de drogas más grande del mundo, sino que también esta ruta se expande hacia África y Asia a través de redes comerciales marítimas por el Pacífico y el Atlántico. Cfr. Donati, Alessandro, *World Traffic in Doping Substances*, 2007, World Antidoping Agency, en: http://www.wada-ama.org/rtecontent/document/Donati_Report_Trafficking_2007-03_06.pdf, consultado por última vez el 4 de agosto de 2014.

¹⁶ Hannah Arendt, “¿Qué es la autoridad?”, 1996, en *Entre el pasado y el futuro. Ocho ejercicios sobre la reflexión política*. Barcelona, Ediciones Península. Traducción de Ana Luisa Poljak, p. 102.

¹⁷ John Locke, *Segundo tratado sobre el gobierno civil*, 1990, Madrid, Alianza Editorial, traducción de Carlos Mellizo, p. 135.

¹⁸ Cfr. Schultz, Nikolaus. 2005. “Was the war on Iraq Illegal? – The Judgment of the German Federal Administrative Court of 21st June 2005” en *German Law Journal*, v.7 (n.1), pp. 25-44.

¹⁹ Hannah Arendt, *Sobre la violencia*, 2005, Madrid, Alianza Editorial, traducción de Guillermo Solana, p. 10.

²⁰ Hannah Arendt, *Sobre la violencia*, 2005, Madrid, Alianza Editorial, traducción de Guillermo Solana, pp. 32-33.

²¹ Julio Barreiro, *Violencia y política en América Latina*, 1976, México D.F., Siglo XXI Editores, pp. 29-30.

²² Thomas Hobbes, *Leviatán. La materia, forma y poder de un Estado eclesiástico y civil*, 1989, Madrid, Alianza Editorial. Traducción de Carlos Mellizo, p. 141.

²³ Arendt sostiene que, en la cotidianidad de la vida humana un acto de violencia suele ser mucho menos tolerado que en los teóricos resultados que puedan arrojar la biología, la sociobiología y algunas otras ciencias sociales como la psicología al combinarse con la biología y teorías evolutivas. Aunque a mi juicio recarga demasiado la moralidad en la biología, Luis Xavier López Farjeat ha señalado acertadamente que el estudio de la violencia requiere necesariamente de un enfoque transdisciplinario. Cfr. Luis Xavier López Farjeat, “La naturaleza de la violencia”, 2011, en *Conspiratio*, n.12. Aunque la posición de Arendt sobre la aplicación de estudios biológicos o zoológicos para colaborar en la comprensión de problemas humanos, es clara: “aunque me parece fascinante gran parte del trabajo de los zoólogos, no consigo ver cómo puede aplicarse a nuestro problema. Para saber que la gente luchará por su patria, no creo que necesitémos conocer los instintos del «territorialismo de grupo» de las hormigas, los peces

y los monos; y para conocer que el hacinamiento origina irritación y agresividad, no creo que necesitémos experimentar con ratas. Habría bastado con pasar un día en los barrios miserables de cualquier ciudad. Me sorprende y a veces me encanta ver que algunos animales se comportan como hombres; no puedo discernir cómo esa conducta puede servir para justificar o para condenar el comportamiento humano [...] ¿Por qué tras haber «eliminado» todo antropomorfismo del comportamiento animal (cuestión muy distinta es la de determinar si lo hemos logrado), tenemos que tratar de averiguar «cuán ‘teromorfo’ es el hombre»? ¿Acaso no resulta evidente que el antropomorfismo y el teromorfismo en la ciencias del comportamiento constituyen dos caras del mismo error?”, Hannah Arendt, *Sobre la violencia*, 2005, Madrid, Alianza Editorial, traducción de Guillermo Solana, pp. 79-81. Para una interpretación prácticamente biológica de la violencia y una interesante aplicación a fenómenos de contracultura, cfr. Frederic Wertham, *La señal de Caín (Sobre la violencia humana)*, México D.F., Siglo XXI editores, traducción de Antonio José Antón Fernández, pp. 24-71.

²⁴ Hannah Arendt, *Sobre la violencia*, 2005, Madrid, Alianza Editorial. Traducción de Guillermo Solana, p. 60.

²⁵ Hannah Arendt, *Sobre la violencia*, 2005, Madrid, Alianza Editorial. Traducción de Guillermo Solana, p. 62.

²⁶ Hannah Arendt, *Sobre la violencia*, 2005, Madrid, Alianza Editorial. Traducción de Guillermo Solana, p. 63.

²⁷ William Golding ha creado una de las más maravillosas parábolas de esta peculiar característica de la condición humana en su clásica novela *El señor de las moscas*.

²⁸ Hannah Arendt, “¿Qué es la autoridad?”, 1996, en *Entre el pasado y el futuro. Ocho ejercicios sobre la reflexión política*. Barcelona, Ediciones Península. Traducción de Ana Luisa Poljak, p. 105.

²⁹ En, México, por ejemplo, la tasa de pobreza en el año 2011 era de 52 millones, lo que constituye el 47% de la población total del país. Cfr. Mayoral Jiménez, “México 2011: una buena y otra mala”, 2011, en *CNN-Expansión*. <http://www.cnnexpansion.com/economia-insolita/2011/12/13/la-pobreza-en-mexico-suba-a-52-millones>, consultado por última vez el 4 de agosto de 2014.

³⁰ En el 40% de los municipios que hay en México se concentra poco más del 75% de la pobreza total. La situación en otros países de Latinoamérica es igual o más grave. Cfr. Isabel Mayoral Jiménez, “Puebla e Iztapalapa, líderes en pobreza”, 2011, en *CNN-Expansión*. <http://www.cnnexpansion.com/economia/2011/12/02/pobreza-en-municipios>, consultado por última vez el 4 de agosto de 2014.

³¹ No es ninguna casualidad que Martín Luis Guzmán llamara a México “la fiesta de las balas”. Cfr. *El águila y la serpiente* en *Obras completas I*, México, Fondo de Cultura Económica.

³² Manuel Mesa y Emmy Moorhouse, *Claves para entender la violencia de carácter transnacional en Centroamérica*, 2009, Barcelona, Icaria Editorial/Centro de educación e investigación para la paz, p. 29.

³³ Cfr. Dirke Kruijt y Kees Koonings. 2002. "Introducción: la violencia y el miedo en América Latina" en Dirk Kruijt y Kees Koonings (eds.) *Las sociedades del miedo. El legado de la guerra civil, la violencia y el temor en América Latina*, Salamanca, Ediciones Universidad de Salamanca, p. 32

³⁴ Cfr. Will Pansters, "Transición y violencia. Reflexiones sobre el cambio político en México", 2002, en Dirk Kruijt y Kees Koonings (eds.) *Las sociedades del miedo. El legado de la guerra civil, la violencia y el temor en América Latina*, Salamanca, Ediciones Universidad de Salamanca, pp. 247-274.

³⁵ Manuel Mesa y Emmy Moorhouse, *Claves para entender la violencia de carácter transnacional en Centroamérica*, 2009, Barcelona, Icaria Editorial/Centro de educación e investigación para la paz, p. 30.

³⁶ Hannah Arendt, *Sobre la violencia*, 2005, Madrid, Alianza Editorial. Traducción de Guillermo Solana, p. 67.

³⁷ Cfr. Manuel Mesa y Emmy Moorhouse, *Claves para entender la violencia de carácter transnacional en Centroamérica*, 2009, Barcelona, Icaria Editorial/Centro de educación e investigación para la paz, p. 30.

³⁸ Hannah Arendt, *Sobre la violencia*, 2005, Madrid, Alianza Editorial. Traducción de Guillermo Solana, p. 51.

³⁹ Alan Knight, "Violencia política en el México posrevolucionario", 2002, en Dirk Kruijt y Kees Koonings (eds.) *Las sociedades del miedo. El legado de la guerra civil, la violencia y el temor en América Latina*, Salamanca, Ediciones Universidad de Salamanca, pp. 121-140.

⁴⁰ Colleen W. Cook, *Mexico's Drug Cartels. CRS Report for Congress, Congressional Research Service*, 2007, documento disponible en: <http://www.fas.org/sgp/crs/row/RL34215.pdf>, consultado por última vez el 4 de agosto de 2014.

⁴¹ Hannah Arendt, *Sobre la violencia*, 2005, Madrid, Alianza Editorial. Traducción de Guillermo Solana, p. 108.

⁴² Manuel Mesa y Emmy Moorhouse, *Claves para entender la violencia de carácter transnacional en Centroamérica*, 2009, Barcelona, Icaria Editorial/Centro de educación e investigación para la paz, p. 31.

⁴³ UNESCO, *Enfoque por competencias*, 2012, Oficina Internacional de la Educación, en <http://www.ibe.unesco.org/es/comunidades/comunidad-de-practica-cop/enfoque-por-competencias.html>, consultado por última vez el 4 de agosto de 2014.

⁴⁴ Hannah Arendt, *Sobre la violencia*, 2005, Madrid, Alianza Editorial. Traducción de Guillermo Solana, p. 75.

⁴⁵ “Si hay un asesinato y el Estado no detiene al asesino, entonces propicia una dinámica de venganzas. Esa espiral ascendente genera una onda mayor de violencia: primero empezaron matándose entre ellos, luego a policías, luego a periodistas, luego a defensores de los derechos humanos, a familiares y comunidades. El Estado abdicó de su responsabilidad de sancionar el delito y permitió que otros hicieran uso de la fuerza. Se incentivó así una lógica militar. Los cárteles ahora usan tácticas, estrategias y equipamiento militar” Emilio Álvarez Icaza y Emiliano Ruiz Parra, “Violencia de estado. Una conversación”, 2011, en *Conspiratio*, n.12, p. 75.

⁴⁶ Hannah Arendt, *Sobre la violencia*, 2005, Madrid, Alianza Editorial. Traducción de Guillermo Solana, p. 107.

⁴⁷ Hannah Arendt, “Personal Responsibility Under Dictatorship”, 2003, en *Responsibility and Judgement*. New York: Random House, p. 25. La traducción es mía.

⁴⁸ Hannah Arendt, *Sobre la violencia*, 2005, Madrid, Alianza Editorial. Traducción de Guillermo Solana, pp. 89-90.

Referencias

- ÁLVAREZ Icaza, Emilio y Ruiz Parra, Emiliano, “Violencia de estado. Una conversación”, 2011, en *Conspiratio*, n.12, p. 75.
- ARENDRT, Hannah, *On Revolution*, 1963, New York, The Viking Press. La traducción es mía.
- _____, “¿Qué es la autoridad?”, 1996, en *Entre el pasado y el futuro. Ocho ejercicios sobre la reflexión política*. Barcelona, Ediciones Península. Traducción de Ana Luisa Poljak.
- _____, “Personal Responsibility Under Dictatorship”, 2003, en *Responsibility and Judgement*. New York: Random House. La traducción es mía.
- _____, *Sobre la violencia*, 2005, Madrid, Alianza Editorial, traducción de Guillermo Solana.
- ARISTÓTELES, *Política* 1280b12, 1988, Madrid, Editorial Gredos, traducción de Manuel García Valdéz.
- BARREIRO, Julio, *Violencia y política en América Latina*, 1976, México D.F., Siglo XXI Editores.
- CALVILLO, Tomás, *Cuestión de Estado. El estado de la cuestión*, 2010, México D.F., Editorial JUS/Conspiratio.
- COOK, Colleen W., *Mexico's Drug Cartels. CRS Report for Congress, Congressional Research Service*, 2007, documento disponible en: <http://www.fas.org/sgp/crs/row/RL34215.pdf>, consultado por última vez el 4 de agosto de 2014.

- DONATI, Alessandro, *World Traffic in Doping Substances*, 2007, World Antidoping Agency, en: http://www.wada-ama.org/rtecontent/document/Donati_Report_Trafficking_2007-03_06.pdf, consultado por última vez el 4 de agosto de 2014.
- ESQUIVEL, Jesús, “Extrema preocupación en el Pentágono por fracaso de política antinarco en México”, 2009, en *Expresión libre*, http://www.expresionlibre.org/site2/nacional/noti_1529.php, consultado por última vez el 4 de agosto de 2014.
- GARCÍA-Baró, Miguel, *El bien perfecto. Invitación a la filosofía platónica*, 2008, Salamanca, Ediciones Sígueme.
- GUZMÁN, Martín Luis, *El águila y la serpiente en Obras completas I*, México, Fondo de Cultura Económica.
- HOBBS, Thomas, *Leviatán. La materia, forma y poder de un Estado eclesiástico y civil*, 1989, Madrid, Alianza Editorial. Traducción de Carlos Mellizo.
- INEGI, *Conteo poblacional*, 2009, http://www.inegi.org.mx/sistemas/consulta_resultados/zip/iter2010/iter_09xls10.zip.
- KNIGHT, Alan, “Violencia política en el México posrevolucionario”, 2002, en Dirk Krujij y Kees Koonings (eds.) *Las sociedades del miedo. El legado de la guerra civil, la violencia y el temor en América Latina*, Salamanca, Ediciones Universidad de Salamanca.
- KRUIJT, Dirke y Koonings, Kees, 2002. “Introducción: la violencia y el miedo en América Latina” en Dirk Krujij y Kees Koonings (eds.) *Las sociedades del miedo. El legado de la guerra civil, la violencia y el temor en América Latina*, Salamanca, Ediciones Universidad de Salamanca.
- LARRAÑETA, Amaya, *La pandemia del feminicidio en Latinoamérica*, 2011, en *Diario 20minutos*, <http://www.20minutos.es/noticia/954062/0/feminicidio/latinoamerica/impunidad>, consultado por última vez el 4 de agosto de 2017.
- LOCKE, John, *Segundo tratado sobre el gobierno civil*, 1990, Madrid, Alianza Editorial, traducción de Carlos Mellizo.
- _____, *Ensayo y carta sobre la tolerancia*, 2011, Madrid, Alianza Editorial.
- LÓPEZ Farjeat, Luis Xavier, “La naturaleza de la violencia”, 2011, en *Conspiratio*, n.12.
- MAYORAL Jiménez, Isabel, “México 2011: una buena y otra mala”, 2011, en *CNN-Expansión*. <http://www.cnnexpansion.com/economia-insolita/2011/12/13/la-pobreza-en-mexico-suba-a-52-millones>, consultado por última vez el 4 de agosto de 2014.
- _____, “Puebla e Iztapalapa, líderes en pobreza”, 2011, en *CNN-Expansión*. <http://www.cnnexpansion.com/economia/2011/12/02/pobreza-en-municipios>, consultado por última vez el 4 de agosto de 2014.
- MENDOZA, Enrique y Navarro, Adela, “Ya son 50 mil muertos de la guerra antinarco: Zeta”, 2011, en *Semanario Proceso*, el texto puede consultarse en: <http://www.proceso.com.mx/?p=276308#>, consultado por última vez el 4 de agosto de 2014.

- MESA, Manuel y Moorhouse, Emmy, *Claves para entender la violencia de carácter transnacional en Centroamérica*, 2009, Barcelona, Icaria Editorial/Centro de educación e investigación para la paz.
- OCHOA, Roberto, *Muerte al Leviatán. Principios para una política desde la gente*, 2009, México D.F., Editorial JUS/Conspiratio
- PANSTERS, Will, “Transición y violencia. Reflexiones sobre el cambio político en México”, 2002, en Dirk Krujit y Kees Koonings (eds.) *Las sociedades del miedo. El legado de la guerra civil, la violencia y el temor en América Latina*, Salamanca, Ediciones Universidad de Salamanca.
- PLATÓN, *Gorgias*, 2004, Madrid, Editorial Gredos, 490b.
- _____, *República*, 2002, Madrid, Editorial Gredos, 346e.
- SCHULTZ, Nikolaus, 2005. “Was the war on Iraq Illegal? – The Judgment of the German Federal Administrative Court of 21st June 2005” en *German Law Journal*, v.7 (n.1).
- TANIGUCHI, Hanako, “La marcha nacional llega a su destino en el Zócalo de la Ciudad de México” en *CNN México*: <http://mexico.cnn.com/nacional/2011/05/08/marcha-nacional-movimientos-de-migrantes-se-suman-al-reclamo-por-la-paz>, consultado por última vez el 4 de agosto de 2014
- UNESCO, *Enfoque por competencias*, 2012, Oficina Internacional de la Educación, en <http://www.ibe.unesco.org/es/comunidades/comunidad-de-practica-cop/enfoque-por-competencias.html>, consultado por última vez el 4 de agosto de 2014.
- WERTHAM, Frederic, *La señal de Caín (Sobre la violencia humana)*, México D.F., Siglo XXI editores, traducción de Antonio José Antón Fernández.
- ŽIŽEK, Slavoj, *Sobre la violencia. Seis reflexiones marginales*, 2008, Barcelona, Ediciones Paidós, traducción de Antonio José Antón Fernández.



Recepción: 14 de marzo de 2019
Aceptación: 9 de julio de 2019